

DIARIO DE CORDOBA

Dirección telegráfica: DIARIO
APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Correspondencia: Al Director.

Director propietario: D. Manuel García Lopera

FRANQUO
CONCERTADO

NÚM. 20.989

Suscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas.
Idem resto de España.
Idem en el extranjero.
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

DOMINGO 28 DE OCTUBRE DE 1917

Los señores suscritores tienen derecho a insertar en la
cartera plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos
líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente
el importe del anuncio, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

Una circular de la Junta de Defensa de Infantería

II
Hoy, por la creciente corrupción social, que, largamente los valores morales, admite y revaloriza al concepto poderoso y rechaza, despreciándolo, al honorable devaluado, es difícil sostener el honor individual y colectivo sin un constante esfuerzo, atención y vigilancia. Una acción colectiva que, obrando como saludable estimulante, marque criterio y exija el cumplimiento de ineludibles deberes, puede en nuestra colectividad poner remedio a estos males.

Otro grupo de cuestiones que afectan de modo capital al Arma son las de orden técnico. La instrucción de la oficialidad está mal orientada, y su preparación general es insuficiente, dado que hoy ingresan en las filas elementos de sólida cultura, que exigen por parte de los oficiales conocimientos poco comunes, si ha de mantenerse la conveniente superioridad moral. En cuanto a la parte profesional, no afirmamos que se estudie demasiado, pero sí que algunos de estos estudios son innecesarios; se sabe frecuentemente cómo deben hacerse las cosas, pero no se saben hacer. Las iniciativas no se desarrollan ni estimulan, la rutina se maneja muy a menudo en la enseñanza técnica; el tedio castrense, capaz por sí solo de anular a la mejor oficialidad, invade a la nuestra. Ocurra casi siempre que, por falta de fuerza, campos de instrucción o consignación para cuestiones prácticas y maniobras, no es posible practicar estudiando, forma la más fructífera de la enseñanza, y cuando ocurre la crisis se va a campaña sin preparación debida, siendo preciso frente al enemigo adquirir la necesaria capacidad militar, cuando el solo buen sentido exige que al llegar aquella circunstancia tuviera ya el Ejército un máximo valor.

Si defectuosa es la instrucción de la oficialidad, defectuosa es la de la tropa, y no por falta de voluntad ni condiciones; los llamamientos y llamamientos, impuestos casi siempre por causas o accidentes ajenos a la buena marcha de la instrucción, originan que las tropas de activo y reserva que no han pertenecido al ejército de África apenas si conocen y han practicado otras cosas que la instrucción elemental del recluta. Las clases, con cierta habilidad en los manejos mecánicos, reciben muy escasas instrucciones como eficientes auxiliares del mando en campaña y en campo.

La reserva gratuita, institución de innegable importancia, se crea sin plan ni concierto en materia de instrucción, con peligro de un serio fracaso cuando las necesidades obliguen a ponerla a prueba.

En lo referente a organización, domina lo circunstancial y momentáneo; legislativamente, en más de una ocasión, se han marcado excelentes orientaciones; pero en la práctica quedaron en el papel y sólo llegaron a la realidad los aspectos burocráticos y no los prácticos y eficaces. La selva administrativa es frondosísima y complicada; el detalle, el régimen y la contabilidad apobian y aplastan a la táctica y al tiro.

El material es escaso y frecuentemente desconocido para quienes han de manejarlo, y no ha sido excepcional que ciertos Cuerpos sólo lo recibieran en el momento de marchar a campaña. La guerra europea ha puesto de manifiesto los enormes recursos que la industria facilita a los combatientes; es preciso que estos estén preparados para utilizarlos y hemos de afirmar que eso no ocurre entre nosotros.

Pero aún siendo buena la instrucción, perfecta la organización y completo el material, precisa para una utilización armónica la existencia de buenos reglamentos, en íntima dependencia de los textos, que den margen, pero también límite, a la iniciativa individual; es preciso procurar que el oficial adquiera prácticamente el conocimiento y análisis del empleo de las otras armas y servicios, y crear, como suprema fuente de doctrina y dirección, un organismo que dé unidad de orientación al conjunto del Ejército, no estando sujeto a las variaciones de la política ni a los caprichos de la originalidad o a las envidias de las banderías.

Queda un orden de cuestiones, las económicas, que espíritus mezquinos han podido crear entre las fundamentales de la Unión. No lo son, ni pueden, ni deben serlo; son, sí, importantes, y hacen necesidad o hipocresía negarles tal carácter. Tras del militar profesional con sus estudios, servicios y estrecha disciplina existe el hombre con sus necesidades económicas y con su natural aspiración al bienestar familiar; tal vez por la índole de su vivir profesional que, al ha de ser un soldado, representa constante ejercicio físico intelectual y moral, con no escasas fatigas, es aún más justo ese deseo de tranquilidad económica. Bien está, y de ello hizo ofrenda el abrazar la profesión, que sacrifique sin titubeos su vida cuando las circunstancias lo demandan; pero es duro contemplar en vida los sufrimientos que la penuria económica ocasiona en el seno de la familia y más dura la visión trágica de la miseria dominando el hogar cuando el cabeza desaparece. La situación de los retirados y aún más la de los viudos y huérfanos, es motivo más que suficiente para apagar los grandes entusiasmos con que por lo general se abraza la carrera.

Desde otro punto ha de considerarse la cuestión económica; la estrechez, motivada por la situación actual, ha originado que la oficialidad trascienda sobre los deberes de la milicia. En ello no cabe poca parte de su capacidad, hoy cosa posible por la rutina que caracteriza la vida militar, pero imposible, al cual debe ser, todas las energías se encaminan a la preparación y acondicionamiento para la guerra. Además, las mayores capacidades son las que más fácilmente encuentran el codiciado sobresueldo, nivelador del presupuesto doméstico, resultando perdidas para las actividades militares inteligencias y energías que por su mayor valer podrían servir de ejemplo y estímulo.

El mejoramiento económico no es sólo cuestión de aumentos de sueldo; esto, como única solución, sería la más cara y de menos eficacia. La construcción de pabellones, tal vez casaca baratas, el fomento y auxilio al cooperativismo, la persistencia y sencillez de los uniformes, la modificación del concepto y reglamentación de las indemnizaciones, el facilitar al Estado efectos cuya adquisición representa no pequeño gravamen para los sueldos, son medidas que pudieran resolver el apuro económico de quienes no cuentan con otros ingresos que los de su paga.

DE HACIENDA

Pagos para mañana
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán mañana efectivos los siguientes libramientos:
Don Domingo Espaza 160.555/50 pesetas, don José Esteban Delgado 2.964, señoras Calvo y Lasperte, 102/66, señoras Laborda y Ara 72/16, señoras Guzmán y Romero 92/22, señor Depositario pagador 8/13, don Rafael González pesetas 2.418/78 y don Manuel Rojano 1.296/19

Devolución
Se ordena la devolución de las mil pesetas que Juan Rayes Ariza depositó para reducir el tiempo de permanencia en filas.

NOTICIAS MILITARES

Curso de tiro
En la orden de la plaza de ayer se reiteraba el exacto cumplimiento por los cuerpos y dependencias de la guarnición que no lo hubiesen verificado, de lo dispuesto en la orden del día 24 del actual, referente al personal propuesto para asistir al curso de tiro nacional en Cádiz.

A incorporarse
Al batallón de San Fernando de la Lina, el veterinario segundo del regimiento de Alfonso XII don Rafael de la Lina.

Citación
Desconociéndose el domicilio que en esta capital tenga el carabnero retirado perteneciente a la Comandancia de Santander Antonio Gálvez Pintor, se interesa su presentación con toda urgencia en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, con el objeto de informarse de un asunto de su interés.

TRIBUNALES

Juicio oral
Ante la Sección primera de esta Audiencia se verá mañana, en juicio oral y público, la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Vicente Nuevo Mañá, por el delito de estafa. Está encargado de la defensa del procesado el letrado señor Obregón.

Juicio por jurados
Mañana, ante la Sala segunda, se celebrará, con intervención del jurado, la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Abelina Romero y otras, por el delito de hurto. La defensa de las procesadas está encomendada al señor Gómez Jiménez.

Sentencia
La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Posadas contra José Hidalgo López, por el delito de estafa, imponiéndose al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorios y pago de la mitad de la indemnización correspondiente.

DE LA PROVINCIA

Detención
La benemérita ha detenido en Posadas al vecino de aquel pueblo José Bermúdez Losada, que en una casa de comidas de Almodóvar del Río hurtó a Juan Lorente Barrientos la suma de doscientas pesetas, aprovechando la ocasión de que este último se había dejado sobre una mesa su carters mientras abonaba el importe de la comida de ambos.

Allanamiento y hurto
El vecino de la Rambla don Rafael Lopera Cabello ha denunciado ante la benemérita del cual puesto a un sujeto apodado Chaqueta, el cual penetró en el domicilio de la madre del denunciante y entró en el patio, abrió la puerta de la cuadra y la del corral, en donde mató un gallo, el que se guardó debajo de la chaqueta, marchándose a la calle.

Jugadores
La benemérita del puesto de Luque ha sorprendido en el establecimiento de bebidas que el defensor Briceño López tiene en aquel pueblo, a una partida de veintidós jugadores, a los que le

fueron intervenidas dos barajas, varias armas blancas y ciento setenta pesetas. Fueron puestos a la disposición del Juzgado, con los expresados objetos.
Reclamado
En Puente Genil ha sido detenido Gabriel García Guerrero, que se hallaba reclamado por aquel Juzgado municipal para sufrir arresto.
Desaparición
Del tortijo de la Escribana, del término de Valenzuela, han desaparecido diez cerdos de la propiedad de don José Ruiz Porcuna, vecino de aquel pueblo.
Presuntos autores
En la estación férrea de Puente Genil han sido detenidos José Miranda Muñoz, Manuel López Medina y Manuel Palacios Valverde, presuntos autores de un robo de un fardo de tejidos cometido momentos antes en un vagón precintado. Los detenidos quedaron a la disposición del Juzgado.

Hurto
De una choza de la finca de la Onza, del término de Montoro, han hurto varios efectos, ignorándose quién sea el autor del hecho.
Mordedura
En Posadas ha sido mordida por un perro la niña Josefina Páez Muñoz. Sufriró varias lesiones.

Detención y rescate
La benemérita de Espejo, al recorrer el pago de huertas denominado de Carochas, de aquel término, observó que en un arroyo había una yegua con un hierro confuso encima de otro.
Al ser requerido su propietario Antonio Varo Fernández para que justificara la procedencia de aquella, no pudo efectuarlo y, en su consecuencia, la caballería fue intervenida por la Guardia civil, que además se incautó de otra yegua y un mulo.
Después efectuado un reconocimiento en la huerta de un vecino de Antonio llamado Joaquín Torres Gómez, a la sazón ausente, encontrándose una yegua y un mulo con hierro igual al de la primera caballería intervenida y una mola sin hierro que se hallaba oculta en un departamento del caserío, de los que no se pudo tampoco averiguar la procedencia.
Al día siguiente la benemérita continuó sus pesquisas, las cuales dieron por resultado el rescate de siete cerdos que había en dicha huerta y un hierro para marcar, susceptible de darle diferentes formas con suplementos de alambre.
Los sujetos expresados quedaron detenidos y en unión de las caballerías, cerdos y hierros ocupados, fueron puestos a la disposición del Juzgado.
Declararon que habían comprado las caballerías y cerdos a bajo precio, sabiendo que procedían de robos.

DEL GOBIERNO CIVIL
La Junta de Subsistencias
Ayer, a las cinco y media de la tarde, se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias y en ella tomaron posesión de su cargo los nuevos vocales señores...
Aprovechamiento
La Dirección general de Obras públicas ha otorgado a don Miguel Otamendi el aprovechamiento de treinta y cinco mil litros de agua por segundo del Guadalupe en los términos de Pedro Abad y Montoro.
Multas
El gobernador civil ha impuesto a la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante la multa de doscientas cincuenta pesetas por la detención del tren especial A. P. número 4, del día 26 de Noviembre de 1915, en el kilómetro 315, entre las estaciones de Balacázar y Cabeza del Buey, propuesta por la 3.ª División técnica y administrativa de Ferrocarriles.

La huelga de Villanueva
Los mineros huelguistas de Villanueva del Duque han concedido plazo a los patronos hasta el día 30 del actual para resolver en las peticiones que aquellos han formulado y que son un real diario de aumento en el sueldo a los del exterior y el suministro de carburo a los del interior de las minas.
Fábrica de hilados
La sociedad Muñoz y Compañía, de Pozoblanco, presenta para su aprobación el reglamento para el régimen interior de su fábrica de hilados.
Licencias
El gobernador civil concedió ayer licencia para cazar y para usar armas al vecino de Córdoba don Ricardo Casas Biedma, al de Hornachuelos don Antonio Ruiz Muñoz, al de Peñarroya don Juan Barquera Quintana, al de Victoria don Antonio Pino García, al de Paeblonnevo del Terrible don José Sánchez Cruz, al de Villanueva del Rey don Rafael Ugarte Caballero, al de Dos Torres don José Muñoz Calero.

Boletín Oficial
Resumen del número correspondiente al día 26 de Octubre.
Gobierno civil.—Circular fijando los días en que se efectuará la contratación de pesas y medidas en el partido de Luena.
Diputación provincial.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del próximo mes de Noviembre.
Juntas municipales del Censo electoral.—Actas de constitución de la de Fuente Palmera.
Jefaturas de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.
Tesoraría de Hacienda.—Edicto declarando incursos en el primer grado de apremio a los contribuyentes que relaciona.

El homenaje al general Espartero
(De nuestro servicio especial)
La Sociedad de Milicianos Nacionales ha tenido la noble idea de rendir un homenaje a la memoria de Espartero, con motivo del aniversario de su natalicio.
La figura del ilustre caudillo liberal, tan elogiada y tan combatida, alternativamente, en el curso de su dilatada existencia, se ofrece a los ojos de nuestra generación con claridad bastante para que se deban tener por igualmente extremados, el culto ciego de algunos y el odio violento de otros.

Espartero fue un gran patriota a quien la nación y el liberalismo deben señalados servicios. Desde Noviembre de 1809, en que sentó plaza como soldado voluntario en el regimiento de Ciudad Rodrigo, hasta sus últimos años, luchó sin descansar en los campos de batalla.
En 1812 le fué concedido el empleo de subteniente.
Ganó los de capitán, segundo comandante, primer comandante, coronel y brigadier, en el Perú, defendiendo los derechos de España.
Su bravura y pericia en la guerra del Norte le dieron el cargo de Comandante general de Vizcaya y el empleo de mariscal de campo.
La popularidad y el prestigio que obtuvo con sus triunfos guerreros fueron inmensos.
El pueblo lo adoraba. Exaltado al puesto de Regente del Reino, por sus grandes méritos y su poderosa influencia como jefe del partido progresista, comenzó entonces para él la era de sinabores.
Sus desaciertos políticos produjeron numerosas sublevaciones y al fin tuvo que abandonar el país, a donde tornó a los once años de destierro. Después de una nueva intervención en la política, breve y algo accidentada, se retiró definitivamente a Logroño, donde murió en 1879.

SERVICIOS INDUSTRIALES

Por la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo ha sido publicada la siguiente circular:
La reorganización de los servicios industriales en la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo requiere, para que los resultados respondan a los propósitos que determinaron la nueva orientación, una colaboración intensa y constante de la industria nacional y el organismo oficial pues de otro modo la labor de éste, dirigida en primer término al desarrollo de aquélla, sería inútil y, en bastantes casos, perjudicial.
Todos los servicios que comprende la Sección de Industrias creada por Real decreto de 30 de Agosto del corriente año tienen una singular importancia en la vida nacional, y si bien existen algunos de aquellos servicios cuyo funcionamiento poco o nada tiene que modificarse, hay, entre los restantes, otros que, por su novedad o por causas que no es este el momento de analizar, llevan una vida apagada que se traduce en un enorme perjuicio para el progreso industrial del país.

Así sucede con la estadística industrial. Este servicio, que no existe realmente en España, es de una importancia tan grande y constantemente creciente, que acaso se debe a su falta, la vida poco próspera de nuestra industria.
La estadística industrial que es menester organizar en España, no ha de reducirse, si se quiere que sus resultados tengan éxito, a una mera recopilación de datos que, aun siendo muy interesantes, no pasarían de la categoría de un índice industrial, con muy pocos resultados prácticos. La estadística que hay que crear debe extender su acción al estudio del actual estado de nuestra industria, pues de aquí se deducirá constantemente las reformas que a ésta hayan de aplicarse para que su vida prospere.
La distribución de la producción nacional; el paralelismo posible entre aquella distribución y el consumo; la brava, en lo posible también, del equilibrio entre lo producido y lo importado; el estudio de las necesidades que pudieran surgir, en caso de una imposibilidad de importación; y otros muchos problemas que están en la mente de quien en estas cosas se ocupa, son de una importancia vital, y a la vez, por su fideles no es posible conocerlos, y menos abordarlos, sino es desde un punto de vista que permita, por un es-



tudío comparativo de todos, fijar la orientación y las modificaciones que en cada caso sean precisas.
Existe, por parte de algunos industriales, el sistema de cerrar sus puertas a toda gestión oficial cerca de sus fábricas y talleres, temiendo sí duda que se traduzca aquella gestión en un modo de buscar ingresos nuevos en el Presupuesto Nacional, y es preciso, por el bien de la industria patria, que no exista aquel prejuicio con relación a este nuevo organismo oficial, que realizará una gestión amistosa y útil en primer término a la industria, buscando en el progreso de ésta un medio, quizás el más directo, de lograr una mejora general del país.
Industrias existen en nuestra nación, que con una orientación distinta de la actual, y a veces, con pequeñas modificaciones en su organización, se moverían dentro del campo de su mercado, abarcándolo totalmente, sin perder por esto de vista su justo anhelo de extender aquel mercado a todos los límites posibles.
Y este problema, que no pasa de ser uno entre los muchos y muy importantes que existen, requiere una solución que el Estado tiene el deber de dar; pero no podrá cumplir este deber tutelar, si el industrial no coopera a la solución.
Existen casos muy explicable, en los que el industrial, por razón de una técnica que se mantiene secreta, no querrá dar a conocer a este organismo oficial sus procedimientos de fabricación. Tales casos, respetados por esta Dirección general, no han de ser incluidos en los que tratamos, aunque muchas veces esos secretos no pasan de ilusiones y en ocasiones, de su conocimiento por parte de este organismo, podrían hacer mejoras para ellos. En todos los casos, y desde un punto de vista exclusivamente hipotético, pues se subordina al consentimiento del interesado, limitará su acción este servicio del Estado a una disuasión encaminada a llevar al ánimo del industrial la conveniencia de dar noticia reservada de un secreto, cuando sea posible.
Las relaciones entre los industriales y esta Dirección general, no deben reducirse a la contestación, por parte de aquéllos, de las preguntas y consultas que de aquí les hagan. Este sistema sería únicamente la mitad de la labor, y de tal índole es ella, que fracasará seguramente si carece de la otra mitad. Precisa, pues, que el industrial adquiera el convencimiento de que este organismo se crea para ayudarle en su obra, y por tanto que tiene, en bien de ésta, el deber de orientarle y aconsejarle en todo aquello que el industrial precise y esta Dirección general pueda.
Periódicamente, y con la frecuencia que las circunstancias lo permitan, publicará esta Dirección general hojas en las que dé a conocer la marcha de su gestión, y todas aquellas noticias que puedan hacerlas públicas y cuyo conocimiento reporte beneficio a la industria nacional.

Resumen del número extraordinario correspondiente al día 26 de Octubre.

Traslado
Se autoriza el traslado de la segunda y tercera escuela de niños de la Rambla a nuevos locales.

Nombramiento
Ha sido nombrado maestro sustituto de la escuela de Rute don Pedro Pérez Hernández.

Adjudicación de plazas
Como resultado de las últimas oposiciones han sido adjudicadas las siguientes plazas de maestras:

Doña María Jesús Moredano Sánchez, Caba; doña Ana Cruz González Quintana, aldea de la Carlot; doña María Dolores Santiago Contreras, Caba; doña Antonia Ruiz Soler, Espejo; doña Clementina Rincón Pérez, Dos Torres; doña Elisa Arroyo Serrano, Luque; doña Teresa Dabí Tapia, Almedinilla, y doña María Rosado Centeno Higuera, aldea de Iznájar.

Los espectáculos

Gran Teatro
Ayer se verificó la inauguración de la temporada en nuestro primer coliseo, en el que se han introducido algunas reformas, tanto en el interior como en el exterior del edificio.
Presentóse la compañía de comedia Catalá-Torner, compuesta de buenos artistas, que forman un conjunto verdaderamente notable.
Concha Catalá, primera actriz de la compañía, demostró sus envidiables condiciones artísticas en la representación de *El adversario*, haciendo una creación admirable de su papel e impresionando profundamente al público en las escenas culminantes de la obra, especialmente en las del tercer acto, que le valieron grandes ovaciones.
El primer actor señor Torner estuvo también muy inspirado y compartió el triunfo con la señora Catalá.
Todos los demás artistas les secundaron perfectamente.
En resumen: un gran éxito para la compañía Catalá-Torner que desde el primer momento se ha captado la simpatía del público, el cual salíó gratuitamente impresionado de la labor de aquella.

Teatro-Círculo

Ante numeroso público puso anoche su escena en este coliseo la compañía del señor Palacios el drama titulado *El submarino espía*, que resultó muy interesante.

Al final de cada acto el público tributó muchos aplausos a los intérpretes de la expresada obra.

Cine Ramirez

Anoche se presentó en este cine la bella artista coreográfica Carmen Salón, que gustó al público.

Siguieron actuando con éxito el duo cómico Salcedo Crespo y las bailarinas Perlija y Luvelina.

NOTAS TAURINAS

¡Bien por Camaral Piesia Inim! ¿Tendremos sorpresas...?

El excelente diestro cordobés y futuro matador de toros José Flores (Camará) ha tenido un suceso digno de elogio, con el que ha puesto una vez de manifiesto su excesiva modestia, su gran afición al arte del toro y el inmenso cariño que profesa a sus paisanos.

Desearios muchos aficionados de ver torear de nuevo al joven y ya famoso espada de la tierra de los colosos José Flores (Camará), que tan brillantísima campaña ha hecho durante la temporada que acaba de terminar y que tan notable y resonante éxito alcanzó en la corrida celebrada en nuestro circo taurino la pasada Feria de Septiembre, llegáronse a suel en solicitud de que, puesto que había de tomar la alternativa en el caso madrileño en uno de los primeros días del mes de Marzo del año próximo, se organizase una fiesta íntima en la cual José Flores estoqueara dos toros para despedirse de sus amigos como matador de novillos.

Camará no sólo aceptó la proposición con gran entusiasmo, sino que, a causa de tener que ausentarse de Córdoba por haber sido invitado a un tentadero, encargó a referidos aficionados que nombrasen una comisión que se encargase de organizar todo lo concerniente a dicha idea.

El resultado de las gestiones practicadas por dicha Comisión no ha podido ser más satisfactorio, pues el próximo martes se celebrará en la bonita plaza del cortijo del Abalde una encerrona en la que Camará, con sobrada razón llamado hoy "fenómeno", lidiará dos hermosos toros.

Es de esperar que su tío, el conde de Matador que tantas y tantas veces expuso su vida ante las reses durante el tiempo que ejerció su tan expuesta profesión, asista a la fiesta, dando el cariño que profesa a Camará.

Y como quiera que esto ha de ser un hecho, se nos ocurre preguntar: ¿Tendremos sorpresas?

Los amigos de José Flores (Camará) que deseen asistir a la fiesta, pueden pasar a recoger su tarjeta de invitación a la calle de Alfaro, número 8.

De Lila.

Gacetillas

La viruela

El alcalde de esta capital señor Carrillo Pérez nos ha manifestado que, como en la noche del viernes último se le digiera que aquel día habían ocurrido veintidós defunciones ocasionadas por la viruela, en la imposibilidad de comprobar inmediatamente la exactitud de la cifra en las oficinas del Municipio, por hallarse cerradas, llamó a los capellanes de ambos cementerios y el del de San Rafael le dijo que solo habían sido llevados a aquella necrópolis siete cadáveres de virulentos y el del de la Salud que en el expresado día no se había inhumado ninguno.

Añadió el de San Rafael que desde el 1.º de Mayo hasta el día habían recibido sepultura treinta personas víctimas de la viruela, incluyendo las de las barriadas de Alcolea y Cerro Muriano y el de Nuestra Señora de la Salud que desde el 1.º de Mayo hasta el 30 de Septiembre habían sido inhumados cuatro virulentos y uno en todo el mes actual.

El señor Carrillo Pérez nos participó que tomaba toda clase de medidas para evitar la epidemia, como la de la vacunación por barrios encomendada a los médicos y practicantes de la beneficencia domiciliar, además de la que se efectúa en el Instituto provincial de higiene, y la prohibición de la entrada en los cementerios a los niños y jóvenes y agregó que dictaría las disposiciones oportunas con motivo de las próximas fiestas de Todos los Santos y los Difuntos.

Regreso

Han regresado de Avila, donde han pasado los meses del verano, nuestro querido amigo y colaborador el ilustre poeta cordobés don Guillermo Belmonte Müller y su encantadora sobrina Amparito Belmonte.

Vermouth Cinzano

Con azeitonas rellenas con morros o anchovas al natural y regalo a 20 céntimos en

EL PAYPAY, ALFONSO XIII, 36

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

José Ruiz Valenzuela, de una herida contusa en el pie izquierdo.

José Contreras Gómez, de una herida contusa en la barba.

Y Rafael Reyes López, de una herida contusa en la región temporal izquierda.

Funerales

Ayer, a las diez de la mañana, se celebraron en la iglesia parroquial de San Miguel solemnes funerales en sufragio del alma del malogrado joven don Mariano Casana Diéguez.

Ante el altar mayor del expresado templo hubiese levantado severo túmulo coronado por la enseña de nuestra salvadora Religión e iluminado con centenares de luces.

Ofició en la ceremonia religiosa un nutrido coro de cantantillistas.

Al fúnebre acto asistió numeroso y escogido duelo, que fué presidido por el canónigo de la Santa Iglesia Catedral don Eugenio Santos Borda, el párroco de San Francisco y primo del finado don Emilio Salinas Diéguez, el presidente de la Diputación provincial don José Ortiz Molina y el diputado provincial don Francisco de P. Salinas Diéguez, don José Molina Ruiz, don Miguel Blanco Moreno, don Enrique Llane, don Rafael Pavón Talleda, don Manuel Torres Burgos y don Juan y don Mariano Casana en representación de la familia doliente.

Terminada la ceremonia religiosa, el cuerpo, seguido del duelo y de varios carrujes, se trasladó a la casa mortuoria para recoger el cadáver, que se hallaba encerrado en lujosa arca de caoba con guarniciones de plata, la cual fué depositada en un coche traza tirado por cuatro caballos.

Reanudada la marcha, la comitiva se dirigió al cementerio de San Rafael, en donde recibieron cristianas sepultura los reatos del señor Casana Diéguez.

Reiteramos a la familia doliente el testimonio de nuestro pésame.

CASA DE MODAS MARGARITA FERNANDEZ

Se están recibiendo sombreros modistos elegantísimos para la presente temporada.

HIJAS DE FRANCISCO MIRALLES

Ambrosio de Morales, 2.—Córdoba

Se ha recibido una gran variedad en juegos de novia y juegos de cama. Modelos exclusivos en blusas de teatro, llegados recientemente de París. Camisetas de caballero, cuellos y paños.

Todo a precios convenientes.

Cotizaciones

Precios corrientes en esta plaza según el Boleín de cotización facilitado por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba:

Productos de origen vegetal.—Aceite añejo, a 165 pesetas los cien kilos sobre vagón; arroz corriente, a 65; azúcar, a 138; café, a 320; cebada, a 38 00; escasa, a 33 50; garbanzos tiernos, de 50'00 a 60'00; idem duros, de 37'00 a 40'00; trigo, a 36 50; habas castellanas, a 36; idem cochineras, a 35; idem morunas, a 33 50; harina caudal extra blanquillo, a 56; idem idem corriente, a 54; idem idem 3.ª a 37; idem recia 1.ª superior a molada, a 50 50; idem idem 1.ª superior, a 49 50; idem idem 1.ª corriente, a 48 50; idem idem 3.ª, a 36 50; idem idem 4.ª, a 32 50; cebazuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabezuela caudal, a 26; salvado, a 25; hoja, a 24 50; cabezuela de recio, a 25; salvado, a 23; hoja, a 22 50; higos secos, a 0 80 el kilo al detall; judías secas, a 0 80; lentejas, a 0 90; pan, a 54; patatas, a 0 25; vino común, a 3 00; idem 4.ª, a 32 50; cabe

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Crisis total

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

La primera noticia

Madrid 27, 2 t. Urgente.

Al despachar el Presidente del Consejo de ministros con el Rey, Su Majestad le indicó si era necesaria la celebración de consultas con los prohombres de la política.

Dato, en virtud de la pregunta del Monarca presentó la dimisión del Gobierno.

Enseguida citó a los ministros a consejo para comunicarle la crisis.

Dato en la Presidencia
El jefe del Gobierno, después de despachar con el Rey, marchó a la Presidencia, donde le esperaban los periodistas.

No recibió a estos, limitándose a saludarles al entrar, e inmediatamente citó a los ministros.

Reunión de los ministros
Poco después empezaron a llegar los ministros a la Presidencia.

El primero que acudió al llamamiento de Dato fue el de la Gobernación.

Todos, excepto el de la Guerra, se limitaron a decir, al ser interrogados por los periodistas, que iban porque les había citado el Presidente e ignoraban el objeto de la reunión.

Marina manifestó que el objeto de su visita era recoger unos decretos que Dato había llevado a la firma del Rey, nombrando gobernadores militares de Bilbao y Valladolid.

Espectación
La noticia de este inesperado consejo de ministros produjo gran expectación.

El Subsecretario de la Presidencia advirtió a varias comisiones que habían sido citadas por el jefe del Gobierno que este, probablemente, no las podría recibir a causa de impedirsele ocupaciones perentorias y, en su virtud, se retiraron.

A la vez dijo a los periodistas que no se marcharan, pues Dato hablaría con ellos cuando terminase el consejo.

Después del consejo
A las tres y media de la tarde concluyó la reunión de los ministros, que había empezado a las doce y media.

Dato salió y dijo a los periodistas que sentía haberles hecho esperar largo tiempo pero, en compensación, iba a comunicarle noticias de importancia.

Manifestó que esta mañana, al despachar con el Rey, Su Majestad le habló de todas las cuestiones de actualidad y preguntó si era conveniente que consultara con los prohombres de la política.

El jefe del Gobierno manifestó que le agradecía mucho la consulta, pero como de ella deducía la existencia de ciertas dudas en el ánimo del Monarca respecto a la confianza que depositó en el Gobierno, se apresuraba a presentar la dimisión de este, reiterando su firme adhesión a la Corona.

Añadió Dato que inmediatamente que salió de Palacio convocó a los ministros para dar cuenta de la resolución adoptada y aquellos la aprobaron unánimemente y aplaudieron la actitud del Soberano.

Afirmó que los conservadores aceptarían la solución de la crisis, fuera cual fuese, y prestarían su apoyo al nuevo Gobierno.

Terminó diciendo que esta tarde, a las seis, iba de nuevo a Palacio para recibir órdenes y a las ocho de la noche podía visitarle los periodistas y les comunicaría las noticias que supiera.

El Rey
A las tres y media de la tarde marchó el Rey, en automóvil, a la Casa de Campo.

Regresó a las cinco y cuarto y al entrar en Palacio saludó cariñosos y expresivamente a un grupo de periodistas que había en el zaguán del región Alcázar.

Groizard
Momentos después de haber llegado el Rey empezó las consultas.

El primero que acudió a Palacio fue Groizard. Interrogado por los representantes de la prensa respecto a qué le parecía lo ocurrido, contestó: esto, como lo demás, mal.

Añadió que ignoraba el motivo de la crisis. La conferencia con el Monarca duró poco tiempo.

Groizard, al salir, manifestó que había aconsejado a Su Majestad la continuación de Dato en el poder, con la condición de que se presentara a las actuales Cortes enseguida; de lo contrario debía encargarse del Gobierno el partido liberal.

Advirtió que, al ocurrir la última crisis, él aconsejó la apertura del Parlamento y este quizá hubiera evitado la situación en que nos encontramos.

Villanueva
Después llegó Villanueva.

Al entrar dijo a los periodistas: voy a exponer algunas cosas y a hacer un ruego que espero que sea atendido.

con Sánchez Guerra, Sánchez Toca y González Besada.

Salió a las siete y media de la noche y manifestó que Su Majestad le había informado de las consultas celebradas, anunciándole que mañana consultaría con Sánchez Toca, González Besada, Maura, el Conde de Romanones y García Prieto.

Estas consultas se verificarán por la mañana y por la tarde.

Dato añadió: esperaré las órdenes de Su Majestad para volver a Palacio; creo que lo efectuaré el lunes, pues ese día el Monarca habrá adoptado ya alguna resolución y me la comunicará.

Manifestaciones de Villanueva
Villanueva calificó de grave el actual momento político.

Interrogado respecto a si aceptaría el poder en el caso de que se le ofreciera contestó que no se consideraba con fuerzas para ello.

Reunión de romanones
En el domicilio del Conde de Romanones se reunieron los exministros liberales que siguen la política de aquel.

El Conde les expuso su opinión que mañana presentará, por escrito, al Monarca acerca del desarrollo de la crisis.

Opinión de Cambó
Interrogado Cambó para conocer su opinión acerca de los acontecimientos actuales dijo: creo que esta no es la vida de un gobierno sino el derrumbamiento del sistema de los partidos turnantes.

Si hubieran acudido a la asamblea celebrada en el mes de Julio representantes de todos los partidos entonces se hubiera planteado la crisis, evitándose el desprestigio del principio de autoridad.

Lo que dice Sánchez Toca
Esta tarde visitamos a Sánchez Toca para conocer su opinión respecto a la crisis y nos manifestó que ya la expuso en el discurso que pronunció en el Senado.

Afirmó que era difícil mantener la continuidad de los gobiernos a través de la inestabilidad de las situaciones.

Esto—añadió—hace que sea cada vez más estrecha la vida oficial de los ministros y de los gabinetes.

Hay que procurar que el Parlamento adquiera robustez y permanencia, poniendo todos cuanto esté de nuestra parte a fin de que la vida de las Cortes sea larga y fructífera, para que vivan el plazo legal de cinco años.

Le preguntamos si en este sentido hablaría mañana al Monarca y nos respondió afirmativamente, agregando que creía que los asuntos actuales debían solventarse en el Parlamento.

Respecto a la solución de la crisis nos dijo que podría ser la continuación de Dato con las actuales Cortes, pero como él no quería abrirlas, los conservadores tendrán que abandonar el poder.

Terminó afirmando que el mejor Gobierno será el que tenga verdadera fuerza en las actuales Cortes.

Manifestaciones de un periódico
Un periódico dice, comentando la crisis, que el día en que el partido liberal abandonó el poder murió como toro y hoy muere el partido conservador en el mismo sentido.

Aumenta la expectación
Reina gran expectación por conocer el resultado de la crisis.

Los círculos políticos están animadísimo. Se comenta mucho una larga conferencia que anoche celebró Dato con el Rey, suponiéndose que en esta surgió el planteamiento de la crisis.

La opinión general es que ha sido motivada por la cuestión militar.

Se hacen innumerables cábalas respecto a la solución; muchos opinan que se formará un gobierno nacional.

El almuerzo de Dato
Dato almorzó en el Naveo Club, acompañado de Santa Cruz, para esquivar visitas.

Visitas
A última hora de la tarde llegaron a la Presidencia, donde se hallaba Dato, Burgos y Bugallal.

Ambos iban en coches particulares. Después llegó Sánchez Guerra quien manifestó a los periodistas que estaba muy asustado.

Aquellos le dijeron: pues ahora podrá usted andar y el ministro contestó: no, todavía tardará dos días.

Luego también visitaron a Dato el Conde de Esteban Collantes, el Vizconde de Eza, González Besada, Flores y bastantes senadores y diputados.

Cábalas y comentarios
En los círculos políticos se siguen haciendo comentarios apasionadísimo respecto a la situación.

Todos la juzgan difícil. Un exministro liberal decía esta tarde que, a su juicio, ninguna de las personas consultadas había llevado la solución al Rey.

Añadía que Maura podría presentar un gabinete formado por hombres nuevos, pero creía que el Monarca ratificaría su confianza a Dato para que reorganizara el Gobierno.

HERNIADOS (quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Córdoba únicamente el lunes 5 de Noviembre, hospedándose en el hotel España absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo e inflexible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Torrent, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Córdoba únicamente el lunes 5 de Noviembre, hospedándose en el hotel España y Francia.

NOTA.—Estará también en Sevilla el día 3 en el hotel Oriente, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent, nombre registrado.

«La Correspondencia Militar»
El periódico «La Correspondencia Militar» dice esta noche que el elemento militar sigue con ansiedad el desenvolvimiento de la crisis actual por su extraordinaria trascendencia, aunque se halla completamente apartado de cuanto implique preferencia por una determinada solución.

«La Epoca»
El periódico «La Epoca», comentando la crisis, dice que el Gobierno tenía dos límites para no continuar: la vacilación en la confianza de la Corona o la falta de apoyo en la opinión pública y, al observar Dato la primera, se apresuró a dimitir, para dejar expedita la real prerrogativa.

Añade que el partido conservador no será obstáculo para lo que la alta sabiduría del Monarca crea útil a la patria, pues lo mismo que sabe subir al poder sin pretenderlo, sabe dejarlo sin amargura.

Termina diciendo que el patriotismo impone, desde la oposición, apoyar aunque sea a los agresores de la víspera.

Últimas impresiones
Durante toda la noche ha seguido reinando gran animación en los círculos políticos.

Hay gran confusión respecto a la solución de la crisis.

Circulan numerosos rumores y expónense opiniones encontradísimas.

La mayoría considera esta crisis la más grave que ha surgido en España desde hace mucho tiempo.

Según las últimas impresiones está descartada la ratificación de la confianza a Dato.

En virtud de las manifestaciones de Sánchez Toca y de las conferencias celebradas esta tarde por Dato se considera lo más posible la constitución de un gobierno liberal que haga unirse a los partidarios del Conde de Romanones y García Prieto.

Añádese que quizá sea Villanueva el encargado de constituir el gabinete.

Otras noticias
Los parlamentarios
En el Congreso se reunieron las comisiones de los parlamentarios para continuar el examen de las enmiendas presentadas a las diversas proposiciones que han de discutirse en la asamblea del próximo día 29.

Un telegrama de Domingo
Villanueva ha recibido un telegrama del diputado don Marcelino Domingo, el cual dice así: El auto del Tribunal Supremo rehabilita los fueros del Parlamento y conforta a los que iban perdiendo la fe en la justicia.

Otra negativa
Los parlamentarios, en virtud de la negativa de Villanueva a autorizar la celebración de la asamblea proyectada en el Congreso solicitaron permiso de Groizard para efectuarla en el Senado y aquel les ha contestado exponiéndoles la imposibilidad de acceder a la petición, por creer que no se pueden tomar allí otros acuerdos que los propios de un cuerpo colegialmente constituido en la forma reglamentaria.

Homenaje a Espartero
Organizado por los milicianos nacionales se ha rendido hoy un tributo a la memoria del general Espartero.

Esta mañana se congregaron en el lugar donde se halla la estatua del bravo militar los generales Primo de Rivera, Cañizares y Madariaga, comisiones de Granatá y Logroño, poblaciones donde nació y murió Espartero, el batallón de milicianos y numeroso público.

Una compañía del regimiento de Asturias con bandera y música rindió los honores a la estatua, que se hallaba cubierta de coronas.

Pronunciaron patrióticos discursos el general Madariaga, por el ejército, el Alcalde de Madrid y don Ezequiel Romero, por los milicianos.

Esta tarde, en el domicilio social de los milicianos nacionales, se descubrió una lápida dedicada a Espartero.

Estos actos revistieron gran solemnidad.

Balance del Banco
Según el balance del Banco de España efectuado hoy, los valores de dicho establecimiento de crédito han tenido los aumentos que siguen durante la semana actual:

El oro 833.493 pesetas; la plata 2.387.598 y los billetes 5.834.150.

Manifestaciones de un subsecretario
El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió esta noche a los periodistas y les dijo que en Patafrugel se habían reanudado los trabajos de la fábrica corcho-taponera, que fueron interrumpidos a causa de los desperfectos ocasionados en las máquinas por los huelguistas.

Manifestó que el Gobernador civil de San Sebastián había telegrafiado dando cuenta de la llegada de Lerroux a aquella capital.

Provincias
Huelga de ferroviarios
Comunican de Salamanca que, al medio día, abandonaron el trabajo todos los ferroviarios de la línea de Salamanca a la frontera portuguesa, incluso el personal de oficinas.

En su virtud hubo que suspender la circulación de los trenes de Portugal.

El motivo de esta huelga es la negativa del Director de la empresa a admitir nuevamente a varios obreros despedidos.

El Gobernador civil ha conferenciado con una comisión de huelguistas y el ingeniero de la com-

pañía, que tiene poderes para solucionar el conflicto.

Algunas estaciones están vigiladas por la fuerza pública.

Asamblea de ferroviarios
Participan de Barcelona que la Federación de los ferroviarios del sindicato de la Compañía del Norte ha celebrado una asamblea extraordinaria para tratar de la última huelga y de las expulsiones y suspensiones de obreros decretadas por dicha compañía.

Marinos en huelga
Participan de Valencia que la tripulación del vapor Matienza, de la matrícula de Bilbao, compuesta de veinte hombres, se ha declarado en huelga.

Pide un aumento de veinticinco pesetas mensuales en sus haberes.

El barco lleva cargamento de frutas en conservas para Nueva York.

Una explosión
Telegrafían de Valladolid que en la estación férrea de Zaratán estalló la caldera de una locomotora, resultando el maquinista y el fogonero gravemente heridos.

Incendio en una iglesia
Comunican de Bilbao que en la iglesia parroquial de Sestao se declaró un formidable incendio, el cual destruyó todo el edificio.

Pudieron salvarse los vasos y ornamentos sagrados.

Todo lo demás ardió.

El valor de las pérdidas asciende a una suma muy considerable.

Extranjero
Parte francés
La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En el Aisne rechazamos varios ataques del enemigo.

En el frente de Bélgica se libran violentos combates, en diversos puntos, favorables para nuestras tropas.

Comunicado alemán
El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro occidental de la guerra rechazamos los ataques de los franceses en Duchesne.

Continuamos un avance de los ingleses, obligándoles a retroceder hasta sus líneas.

Derrotamos totalmente al segundo cuerpo de ejército italiano.

En una ofensiva que duró veintitrés horas tomamos la altura de Stal, que se halla a mil seiscientos cuarenta y un metros sobre el nivel del mar.

Nuestras tropas se dirigen a las llanuras italianas.

Se elevan a sesenta mil los prisioneros que hemos hecho al enemigo y nos hemos apoderado de ciento cincuenta cañones.

También hemos derribado veintisiete aeroplanos.

El enemigo, en su huida, ha llegado a la planicie de Car.

En el teatro oriental nada ocurre digno de ser consignado.

Sublevación de soldados
Comunican de Amsterdán que en los cuarteles de Colonia se sublevaron dos mil soldados que debían marchar a Branden.

Han sido sumariados veintiseis, por considerarse iniciadores del motín.

El Sultán de Turquía
Dícese que en breve llegará a Berlín el Sultán de Turquía, invitado por el Emperador de Alemania.

INSECTICIDA
“SANITAS,”
(POLVOS)
Mata rápidamente toda clase de insectos.
Precio 35 céntimos bote.

¡Olivicultores!
Si plantais y transformais vuestros olivares de la clase Changlot Real, haréis Patria, pues la riqueza en España aumentará en más de 500 millones de pesetas.
Para detalles dirigirse a los Sres. Bautista, Aparici y Compañía, de Ayelo Malferit, provincia de Valencia, o visitados en dicha población, pues con ello tendrán especial gusto, y les convencerán de la verdad de dicha afirmación.

SE VENDE
Una máquina Singer cilindradora derecha. Una encubadora. Una cocina económica de hierro. Molduras antiguas.
Para verlo y tratarlo, calle Angel de Saavedra, número 2, de diez a doce y de cuatro a cinco.

A las Señoras
Se realizan artículos de sombreros a precios increíbles.
Cintas, terciopelos, tales, plumas, etc.—50 MODELOS, 50, última novedad.—Horas de despacho de 2 a 7, calle Reloj, n.º 2.—Córdoba.

PASAMANERIA DE JOSE GASTRO GONZALEZ
MARIA CRISTINA, SIM NUMERO
AL LADO DE LA CLINICA ROMERA
Perfumera de las mejores marcas. Géneros de punto. Confecciones de ropa blanca para señoras y niños. Naguados y gorros para cristianar. Plantas para salón y apretos para flores. Grandes surtidos. La casa que más barato vende.

Compras y ventas
de fincas rústicas y urbanas y colocación de dinero con hipoteca. Para informes, dirigirse al Agente de negocios don Joaquín Molina Valdelomar, calle Sánchez Ferris, número 5 (antes Campana).

Sociedad de Ganaderos
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Registro de 27 de Octubre de 1917.—Semanal del 28 de Octubre al 3 de Noviembre de 1917.

Reses mayores.—Don Juan Antonio Criado 12 a 2'56.—Don Miguel Romero 2 a 2'86.—Don Alfonso Laguna Serrano 2 a 2'57.—Don Pedro Aceña 6 a 2'57.—Don Esteban Díaz 3 a 2'57.—Don Antonio Miranda 3 a 2'57.—Don Pedro M. Cañadas 3 a 2'57.—Don Juan Cuesta 4 a 2'59.—Don Rafael Salinas 3 a 2'60.—Don Francisco Brenguer 1 a 2'60.—Don Rafael Enriquez 6 a 2'60.—Don Francisco Martínez (resto) a 2'60.

Terneras.—Don Manuel Rejas 2 a 3'02 pesetas.—Don Enrique Salinas 2 a 3'03.—Don Francisco Martínez (resto) a 3'04.
Reses menores.—Don Lázaro Capas 3 a 1'83 pesetas.—Don Juan Antonio Maril 30 a 1'83.—Don Antonio Ortiz 2 a 1'84.—Don Juan Roca 4 a 1'86.—Don José Roldán 3 a 1'86.—Don Miguel Romero 3 a 1'86.—Don Gregorio García Serrano 7 a 1'87.—Don Indalecio García 2 a 1'88.—Don Mariano Salinas 6 a 1'93.—Don Joaquín Trillo 4 a 1'93.—Don Francisco Fernández 40 a 1'99.—Don Francisco Martínez, resto, a 1'99.

Nota.—Los precios libres para el entrador son: de 2'33 a 2'37 para el ganado vacuno; de 2'79 a 2'81 para terneras, y de 1'60 a 1'76 para el lanar y cabrio.

Precios de venta al público del 29 de Octubre hasta nueva cotización.

	Pesetas.
Vaca con hueso, kilo, a	2'44
Idem sin hueso, a	3'44
Ternera con hueso, a	2'90
Idem sin hueso, a	3'90
Macho, a	2'24

EL NIÑO
BENITO MATO Y MARTOS
Ha subido al Cielo a los 3 años de edad
EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1917

Sus desconsolados padres don Andrés y doña Pilar; sus abuelos don Juan Santiago y doña Isabel Martos; su hermana Efigenia; su tío don Juan Santiago y demás familia suplican a sus amigos se sirvan asistir hoy, a las cuatro de la tarde, a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Abejar, 32, al cementerio de San Rafael, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

No se invita particularmente.

VIII ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don Manuel Sanz Usategui
FALLECIÓ EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1909
R. I. P. A.

La misa de Requiem con Vigilia y las rezadas que se celebran por los señores sacerdotes invitados en la parroquia de San Andrés, el día 30 del actual, a las nueve y a las ocho, respectivamente, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hija doña Ramona Sanz y Chacón; sus nietos don Enrique, don Ramón y doña Carmen Roldán Sanz y nieta política doña Encarnación Alarcón Zedler, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.



El Reumatismo

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda o crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores, sino, de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Cómo preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Seán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

De venta en Córdoba: Droguería de D. Francisco Yepes.

AGUAS DE VILLAHARTA MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino. Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de juego. Capilla con Sagrario. Luz eléctrica. Correos diarios.

TEMPORADAS OFICIALES: 15 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO, 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa)

Representante depositario en Córdoba: EMILIO SIMON, Manuales 5.

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel.

AGRICULTORES!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile

y obtendrá un beneficio mínimo de 100 pías. por cada 100 kgs. de nitrato empleado. La producción anual de las Nitrieras de Chile es aproximada a tres millones de toneladas métricas. De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales. Para informes relativos a su aplicación como abono, diríjase al Comité del NITRATO DE SODA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19.



LICOR POPULAR MARGUERITE

UNICA PREPARACION VERDAD

Hierbas estomacales para hacer licor en casa igual al Chartreuse.

Fidase a Don Angel Avilés

DROGUERIA - C. MARCELO, 8 - CORDOBA

Para detalles al por mayor

Importadora Nacional (S. A.)

DIPUTACION 282 - BARCELONA

APARTADO 490. TELEFONO 3.736

Taller mecánico de Carpintería y Ebanistería

Mariano Bellido

Construcción de portages, elaboración de maderas, eatarimados, molduras y cagelines.

Ramírez de las Casas-Deza, sin número. - CORDOBA

APERITIVO XEREZ GRAN QUINA

JUAN RUIZ DEL RÍO. - JEREZ DE LA FRONTERA

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE

ACABA DE PUBLICARSE

Aragón, Vizcaya y Navarra

Volumen IX de

Las Maravillas de España

(Zaragoza, Huesca, Teruel, Bilibao, Logroño, Pamplona, etc.)

ALBUMS PUBLICADOS

- 1.º MADRID
- 2.º BARCELONA
- 3.º SAN SEBASTIÁN
- 4.º LA COSTA DE LEVANTE
- 5.º LA SUIZA ESPAÑOLA.
- 6.º LA CORUÑA Y SU PROVINCIA.
- 7.º CASTILLA LA VIEJA Y EXTREMADURA
- 8.º ANDALUCÍA.

Precio de cada álbum, 3 pesetas.

Provincias, 50 céntimos más

Se vende en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, N.º 21, Madrid.

Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente. - Teléfono núm. 303

Recuerda y prontitud. Península, núm. 7.

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

THE, TAPIOCAS

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

CASA FUNDADA EN 1854

Pídanse en Establecimientos de Ultramarinos

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC. - HULLERAS

FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal. - Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales. - Abono férreo «Peñarroya» especial para habas. - Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos. - Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador. - Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco. - Sales de potasa. - Nitrato de sosa de Chile. - Azufres, etc., etc.

Para pedidos é informes dirigirse á José Gabete y del Rosal

Ofeinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO. - Almacenes: EN «LAS MARGARITAS», Agencia Regional de Córdoba



PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Gondomar, 4. - CORDOBA

MÉDICO PARA 600 ASOCIADOS Y SUS FAMILIAS

La Sociedad Unión Belmezana abre concurso del 22 del actual al 10 del próximo Noviembre para la admisión de un médico para dicha Sociedad.

Para más detalles diríjase á la Sociedad

UNION BELMEZANA BELMEZ (CORDOBA)

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA

20-GARCIA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; es- queletas de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; car- nets; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

20-GARCIA LOVERA-20

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

Atención

El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL.

El que más ha beneficiado á los consumidores en general desde que se instaló es SAN RAFAEL

EXISTENCIAS

Carbón grueso, cribado, avellana y menudo. Carbón asturiano, cribado, galleta almadrilla, granadillo y polvo. Oak grasses y pastida. Productos basanita y baso- tela.

Para pedidos y condiciones diríjase al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de basanita y baso- tela en Córdoba y su provincia Felipe Carrasero Amor,

Avenida de Canalejas, 8. - Córdoba

Bodegas de Vinos finos de Montilla

y Los Moriles

FÁBRICA DE GASES Y AGUAS DE SALTZ

JOSE ALFAYA ISLA

Especialidad en vinos de Montilla desde 7

pesetas. - Valdepeñas tintos, á 5 pesetas los 16

litros.

Cuatro esquinas, 25 (Inmediato al Gran Capitán)

Agencia Polo. Transportes rápidos Servicio espe- cial á gran velocidad. Cosario diario á Sevilla.

Ofeinas: Alfonso XIII, 26. - Teléfono 314

SE ARRIENDA desde el día la casa plaza de la Almagra, núm. 84, de moder- na construcción, y propia para estableci- miento. Se trata, Carlos Rubio, núm. 1.

SE VENDEN buenas estanterías, tres armarios con cristales, propios para com- ercio, uno idéntico para muestrario, dos mostradores con tapa de mármol, bufete y dos sillones, dos pesos cruz para mostrador y otro granatorio, máqui- na grande para moler café, una muestra grande de calle, damajuanas y bombonas de varios tamaños, varios milares tapones corcho, surtidos, algunas sifras, barriles y enseres de casa, calle Alfaro, número 11.

SE VENDE una cama de madera, de matrimonio. Para verla, Conde del Ro- bledo, núm. 2.

CASTILLO, BRONGISTA

se ha trasladado de la calle Alfon- so XIII á la de Domingo Muñoz, 1.

Esquina a la de Conde de Torres Cabrera

Venta

De una cama de manera seminueva, con sommier, en la calle Conde de A- valos, núm. 3.

LA ESPERANZA EN ACCION. - Esta nueva compañía de limpieza de pa- nos negros y sumideros, pone en conoci- miento de los señores propietarios de Córdoba que por orden del señor Te- niente Coronel de Ingenieros y con ocu- sión de la Limpieza de los cuarteles de esta capital, han sido medidos los depó- sitos de ambas Compañías, resultando que los de la Esperanza tienen 17 centí- metros cúbicos más que los de la an- tigua Compañía. En la Comandancia de Ingenieros se encuentra la justificación de esta verdad para quien quiera con- vencerse. - La Esperanza tiene las sucursales siguientes: San Alvaro, 19; Feria, 4 (en el Portillo la picadora); Alfonso XII (el sapatero frente á la calle del Solda- do); Rejas de Don Gómez, 7; y Huerto de San Agustín, 7, donde está la oficina.

PAVOS. - En la calle. Párras, núm. 13 se venden muy baratos.

SE VENDE un piano vertical en pre- cio módico. Para verlo y tratar, San B- illo, núm. 44 (Alcázar Viejo).

Se venden quince mil pinos

Desde 6 metros por 0,12 á 0,14 en la punta gruesa, á sesenta y cinco cénti- metros sobre vagón Sevilla. Diríjase á don Feliciano Gradado Vazta, calle Mi- guel del Gid, 8.º, Sevilla.

CAPATAZ. - Para finca de campo, de zecoro, con jardín, se necesita, mátri- monio sin hijos. Informan los señores Yallente y González, establecimiento La España, calle Ciudad de Miruelo, Córdoba.

ULTRAMARINOS FINOS DE BER- NARDO AGUILERA, VALLADARES, 15. Se acaba de recibir la jalea, dulces de albarillo y carne de membrillo extra de la mejor marca, á precios de fábrica. Orsejones finos á 8 pesetas kilo. Gran surtido en conservas de legumbres y pescados. Legítimos cafés (tueste día- rio) Servicio á domicilio

DE INTERÉS. - En vista de la favorable acogida que han tenido en el pú- blico los Oubrys Madrid años, desde el día se elboran los ricos pestifos «Al- fonso XIII», artículo que por su bondad ha de gradar al consumidor Para «hu- rros y pestifos, Antonio Sánchez Gra- nados, San Pablo 29, frente a la calle de Santa Marta. No tiene sucursales.

VENTA. - Se hace de unas puertas de calle con basidor y varios pisos ó cas- taño. Agustín Moreno, núm. 155

SE VENDE un coche milloz engancha- do con dos jassu y un coche manola y dos pares de granaliones catalans, 14 do seminario. Para tratar, Luciano, 14

SE VENDE un mostrador, varias ca- ñales de chapa, dos mesas, dos escamoras, un peso basoia y otras cosas más. Para verlos y tratar, calle Amparo, núm. 21.

SE ARRIENDA desde el día la casa calle Santa Maria de Gracia, 131. Infor- mará, Alfaro, 44

SE VENDE en la finca del Hornillo, setecientos pueras para alambrado de chaparro y acobuche de p.e. Para ver- las y tratarlas, en la misma.

SE ALQUILAN casas amuebladas en sitio céntrico y muy sano de la s.e.a. En el establecimiento de don Estaban Gómez, plaza de Sagasta, informaría.

ARRENDAMIENTO. - A familia pu- diente se arrienda desde el día una casa palacio, sita en el jardín del Campo San- to de los Mártires. Razón en el mismo jardín, núm 16, izquierda

Tos convulsiva
de cura con la Glucelina del Doctor
Festán. Mejor viaja desde las prima-
rias ecóla. Frases de postas. Venta en
farmacias y droguerías.

ACADEMIA

Clases de día y de noche de 1.º y 2.º en- señans. - Ingreso en la Carrera de Pe- ritos Agrícolas. - Materias de las Norma- les. - Contabilidad por partida doble y operaciones bancarias. - Francés. - Di- bujos exigidos en carreras, artes y ofi- cios. - Preparación completa para las muy próximas oposiciones á Escuelas Nacionales en Capitales de Escuelas. - Para la verdadera garantía legal, todos los Profesores que colaboran, ostentan su título correspondiente á las asigna- ras de su cargo. Los honorarios se pagan por mensualidades enteras y anticipa- das, habiéndose fijado sólo para el curso actual de dibujo, cinco, diez y quince pesetas respectivamente, según los ca- sos. Diríjase al Secretario de la Aca- demia, don Manuel Rodríguez, plaza de Sagasta, 4.

Se vende leche de cabra
completamente pura, pasada á la vista del público, por cuenta del ganadero, en la calle Conde del Robledo, núm. 1. á 40 céntimos cuartillo y 150 azumbre. Dado dos cuartillos se reparte á domicilio.

ESTERAS. - En el establecimiento de espartería y esterera de la calle Alfaro núm. 3, se ha recibido un inmenso surti- do en esterera de todas clases á los pre- cios siguientes: esterera de pita de dos ca- ras, ramedas, imitación á las alfombras á 190 pías. Para Estera de madraza do- ble, 140. Idem de realce, que valia á 140 á 200. Idem de cordelillo, la de 195 á 095. En estos precios, está incluida la colocación de las mismas. Además hay gran surtido de alfombras de terciopelo ruso y limpias barcos de coco. Se sirve á domicilio. Manuel Sans, Alfaro, 2.

ARRENDAMIENTO. - Se hace desde el día de portal calle Miruelo de Barba- los, núm. 2, duplicado, inmediato á la fonda de las Cuatro Naciones, propio para establecimiento 6 industria. Razón, Duque Hornachuelos, 15.

EN la calle Espartería, núm. 16, se traspasa una taberna por no poderla atender su dueño. Razón, en la misma.

MODISTOS DE MADRID. - Alvarez, Sastre de señoras. - Mercedes de Alvarez, Modista y Corsetera. - Meratín, 13, Sevilla.

Se hacen vestidos completos de noche, desde 150 pesetas; de novia, desde 180 pesetas; de calle, desde 90 pesetas; de sastre, desde 75 pesetas.

Se toma el género y se mandan toda clase de muestras.

ARRENDAMIENTO. - Se arriendan desde el día dos locales propios para es- tablecimiento, correspondiente á la casa núm. 1, calle Góngora. En la misma ca- sa informará del precio y condiciones.

AUTOMOVILES DE OJASION. - Por propiedad del Garage «El Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad: Torpedo, Landulet y Omnibus, motor de vapor para industria, máquina vol- untaria de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de co- ches. Razón, Garage «El Kilómetro», Córdoba.

Ama de oria

Primeriza, con veinte y dos años, se ofrece con buena leche, para Córdoba ó fuera. Para tratar, calle Blanco Belmonte núm 9. Córdoba.

SE TRASPASA un establecimiento de be- bidas, por no poderlo atender su due- ño, plaza de San Lorenzo 137; en el mi- smo, una máquina de picar carne y otra de lavar morrillas; en el mismo darán razón.

VIAJERO. - Casa para dormir. Ha- bitaciones, ventiladas é higiénicas. Luz eléctrica. Precios módicos. Calle Cabre- ra, núm 7. Córdoba

VENTA O ARRENDAMIENTO de un molino harinero, sobre el río Guadalu- viv, próximo á la estación y pueblo, gran salto de agua propio para otras em- presas industriales. Tratar á Informes, Pa- belones de la Victoria primer grupo se- gundo derecha, Int. 10.

VENTA. - Se hace de una lámpara antigua, para cuatro luces eléctricas y nueve velas; también se vende una ba- jilla que tiene más de un siglo. Para ver- las y tratar, calle de las Obezas, núm 10, de nueve á once de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

SE VENDE un coche milloz engancha- do con dos jassu y un coche manola y dos pares de granaliones catalans, 14 do seminario. Para tratar, Luciano, 14

SE VENDE un mostrador, varias ca- ñales de chapa, dos mesas, dos escamoras, un peso basoia y otras cosas más. Para verlos y tratar, calle Amparo, núm. 21.

SE ARRIENDA desde el día la casa calle Santa Maria de Gracia, 131. Infor- mará, Alfaro, 44

SE VENDE en la finca del Hornillo, setecientos pueras para alambrado de chaparro y acobuche de p.e. Para ver- las y tratarlas, en la misma.

SE ALQUILAN casas amuebladas en sitio céntrico y muy sano de la s.e.a. En el establecimiento de don Estaban Gómez, plaza de Sagasta, informaría.

ARRENDAMIENTO. - A familia pu- diente se arrienda desde el día una casa palacio, sita en el jardín del Campo San- to de los Mártires. Razón en el mismo jardín, núm 16, izquierda

FERNANDO GUIJO Dentista

GONDOMAR, sin número